



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura |   |
|------------------------|---|
| Nombre completo        | Peritaje Psicológico  |
| Código                 | E000006922  |
| Título                 | <a href="#">Grado en Psicología por la Universidad Pontificia Comillas</a>  |
| Impartido en           | Grado en Psicología [Cuarto Curso]  |
| Nivel                  | Reglada Grado Europeo   |
| Cuatrimestre           | Semestral   |
| Créditos               | 6,0 ECTS  |
| Carácter               | Optativa (Grado)  |
| Departamento / Área    | Departamento de Psicología  |
| Responsable            | Vanesa Lara López Agrelo  |
| Horario                | Segundo cuatrimestre: Lunes de 10:30 a 12:30, martes de 15.30 a 17:20 horas |
| Horario de tutorías    | Pedir cita previa: vlopez@comillas.edu                                      |
| Descriptor             | Psicología Forense, informe pericial psicológico, perito, ratificación.     |

| Datos del profesorado |                            |
|-----------------------|----------------------------|
| Profesor              |                            |
| Nombre                | Vanesa Lara López Agrelo   |
| Departamento / Área   | Departamento de Psicología |
| Correo electrónico    | vlopez@comillas.edu        |

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura  |
|---|
| <b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>  |
| <p>La Psicología Forense es la rama de la psicología que estudia e interviene en los procesos judiciales con el objetivo de aportar datos y conocimientos de interés para colaborar con la Justicia, centrandose su estudio en aspectos psicológicos y/o psicopatológicos del estado mental y estructura de personalidad de alguna o todas las partes implicadas, a fin de dar respuesta a la pregunta formulada desde el contexto legal.</p> <p>Los psicólogos forenses actúan como peritos, diferenciándose dos momentos en su intervención: elaboración de un Informe Pericial Psicológico y su posterior ratificación en la vista oral (juicio).</p> <p>La asignatura pretende aportar los siguientes conocimientos a los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Adquirir los conocimientos básicos necesarios en la elaboración de un Informe Pericial Psicológico, atendiendo a su metodología evaluativa, criterios éticos y deontológicos a seguir, así como su posterior ratificación (defensa oral).</li><li>Desarrollar las peculiaridades específicas en la emisión de Informes Periciales Psicológicos en función de la diversidad y ámbitos</li></ul> |



de actuación judicial: Derecho penal, civil, familia y laboral.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

|             |                  |   |
|-------------|------------------|---|
| <b>CG11</b> | Compromiso ético |   |
|             | <b>RA2</b>       | Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás |
|             | <b>RA4</b>       | Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos profesionales    |

#### ESPECÍFICAS

|             |   |  |
|-------------|---|--|
| <b>CE09</b> | Saber analizar diferencias, necesidades y demandas de los destinatarios (individual, grupal y familiar) en diferentes contextos |  |
|             | <b>RA1</b>  | Identifica problemas y alteraciones en el funcionamiento normal de los destinatarios en diferentes contextos           |
|             | <b>RA2</b>  | Analiza y establece necesidades en función de las diferencias y problemas detectados                                   |
|             | <b>RA3</b>  | Analiza las demandas de los destinatarios y evalúa su correspondencia con las necesidades detectadas                   |
| <b>CE22</b> | Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa  |  |
|             | <b>RA1</b>  | Interpreta adecuadamente los resultados de la intervención   |
|             | <b>RA2</b>  | Da la información necesaria al destinatario de forma clara y precisa   |
|             | <b>RA3</b>  | Sabe ajustar la información proporcionada a las necesidades, al ritmo y a la capacidad de asimilación del destinatario |
| <b>CE23</b> | Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la profesión  |  |
|             | <b>RA1</b>  | Identifica los elementos y problemas éticos presentes en el quehacer profesional                                       |
|             | <b>RA2</b>  | Analiza los dilemas éticos en base a normas deontológicas y principios éticos  |

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE I: Marco teórico y estructura del Informe Pericial Psicológico.

Tema 1: Conceptos introductorios.

1.1. Diferentes tipos de Informes Psicológicos y ámbitos de intervención: Informe Clínico Psicológico versus Informe Pericial Psicológico.



1.2. Criterios Generales básicos de contenido y forma que debe cumplir un Informe Psicológico.

## Tema 2. Informe Pericial Psicológico.

2.1. Características Generales del Informe Pericial Psicológico.

2.2. Aspectos éticos y deontológicos en la elaboración de Informes Periciales Psicológicos.

2.3. Defensa oral del Informe Pericial Psicológico: Ratificación.

## Tema 3: Estructura del Informe Pericial Psicológico.

3.1. Apartados específicos en la presentación de los resultados.

3.2. Metodología: Diseño del estudio/objetivo pericial.

3.3. Exploración psicopatológica: Definición de signos y síntomas (semiología psiquiátrica).

3.4. Instrumentos de evaluación. Pruebas de psicodiagnóstico.

3.5. Diagnóstico/Consideraciones forenses.

3.6. Conclusiones/Recomendaciones.

## BLOQUE II. Intervención práctica pericial: Estudio de casos concretos.

### Tema 4. Derecho de Familia: Procesos de separación y divorcio.

4.1. Conceptos legales:

- Patria Potestad, Guarda y custodia y Régimen de visitas.
- Separación/divorcio de mutuo acuerdo versus contencioso.
- Convenio regulador.

4.2. Intervención pericial en el establecimiento y/o modificación de las medidas legales en función de la fase de la separación/divorcio: pre y post ruptura del sistema familiar.

4.3. Evaluación de los progenitores: Idoneidad o competencia parental.

4.4. Evaluación de los hijos menores: Valoración y repercusión psicológica. Relación y vinculación parento-filial.

### Tema 5. Derecho Civil: Procesos de incapacidad civil.

5.1. Valoración de la capacidad jurídica y capacidad de obrar.

5.2. Causas y grado de Incapacitación.

5.3. Medidas de protección: Tutela y curatela.

5.4. Internamiento psiquiátrico.

### Tema 6. Derecho Penal.

6.1. Evaluación pericial del agresor:

- Responsabilidad penal. Imputabilidad.
  - Relación del estado mental con el hecho delictivo: Eximente y atenuante.
  - Menores infractores penales: Criterios básicos sobre jurisdicción.
- 6.2. Evaluación pericial de la víctima.
- Valoración de repercusiones psicológicas/secuelas victimológicas.
  - Credibilidad de testimonio. Valoración de la exactitud, coherencia y congruencia de los resultados obtenidos en las pruebas de psicodiagnóstico y las entrevistas realizadas al peritado.
- 6.3. Metodología específica en casos de:
- Violencia de género.
  - Maltrato/Abuso sexual.
  - Acoso escolar: "Bullying".

#### Tema 7. Derecho laboral.

- 7.1. Repercusiones/secuelas psicológicas en accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- Grado de incapacidad o invalidez que afectan al rendimiento laboral.
  - Detección de la simulación.
- 7.2. Evaluación pericial del estrés laboral: "Síndrome de Burnout".
- 7.3. Evaluación del acoso moral en el trabajo: "Mobbing".

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Exposición de contenidos teóricos que se subirán a la plataforma, una vez impartidos, señalando material complementario de refuerzo.

En determinadas clases, se indicarán lecturas que deben ser trabajadas con anterioridad por los alumnos/as. Resolución de dudas y propuesta de ejercicios prácticos que serán calificados, expuestos y comentados en clases posteriores.

#### Metodología No presencial: Actividades

Estudio de los contenidos teóricos que se subirán a la plataforma, tanto el material impartido en la clase como lecturas obligatorias.

Los conocimientos teóricos se valorarán en un examen final y en ejercicios prácticos de manera continua (trabajados de manera grupal). Se realizará un trabajo individual práctico/teórico.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO



| HORAS PRESENCIALES                |                       |                   |
|-----------------------------------|-----------------------|-------------------|
| Lecciones magistrales             | Trabajos grupales     |                   |
| 40.00                             | 12.00                 |                   |
| HORAS NO PRESENCIALES             |                       |                   |
| Estudio personal y documentación  | Trabajos individuales | Trabajos grupales |
| 64.00                             | 36.00                 | 28.00             |
| CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas) |                       |                   |

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación                  | Criterios de evaluación   | Peso |
|--|---|------|
| Examen                                     | Tipo test con 3 opciones a elegir.<br>Aciertos: Equivale a 1 punto.<br>Errores: Descuenta 0.5 puntos.   | 50   |
| Trabajo Individual/Grupal                  | Criterios de evaluación: Coherencia, profundidad de análisis, calidad de las fuentes consultadas, originalidad y propuesta crítica en la elaboración del trabajo planteado. Utilización de un lenguaje científico y adecuada redacción. | 30   |
| Resolución de ejercicios en grupo en clase | Exposición oral en clase.   | 20   |

### Calificaciones

La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en la asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en las convocatorias correspondientes del mismo curso académico (ordinaria/extraordinaria).

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Ávila, A., Ortiz, P. Y Jiménez, F. (1992). El informe psicológico en la clínica. En Evaluación en Psicología Clínica I. Proceso, métodos y estrategias psicométricas. Salamanca: Amaru Ediciones.
- Bartolomé A., Chacón F., García, J.F., García, A. Gómez, M.R., Gómez R., Vázquez, B. (2013). Guía de Buenas Prácticas para la elaboración de informes psicológicos periciales sobre custodia y régimen de visitas de menores adaptada a casos de violencia de género. Madrid: COP.

- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2015). Código Deontológico del Psicólogo. Madrid.
- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2011). Ética y Deontología en la práctica psicológica. Madrid.
- Chacón, F. García, J.F., García A., Gómez, R., Vázquez B. (2009). Guía de Buenas Prácticas para la elaboración de informes psicológicos periciales sobre custodia y régimen de visitas en menores. Madrid : COP
- Echeburúa, E. (1994). Personalidades violentas. Madrid: Pirámide.
- Echeburúa, E., Guerricaechevarría, C. (2000). Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Un enfoque clínico. Barcelona: Ariel
- Esbec, E. (2008). Manual Docente de Psicología Clínica, Legal y Forense. Volumen 1. Universidad Complutense de Madrid.
- Fuertes, J.C., Cabrera, J., Fuertes, C. (2012). Manual de ciencias forenses. Madrid: Arán
- García, N., Noguero, V. (2007). Infancia maltratada. Manual de intervención. Madrid: EOS
- García-Mina, A. (Ed.) (2010). Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención. Madrid: Universidad Pontificia Comillas
- Gómez R., Muñoz J.M., Vázquez B., Gómez R., Mateos de la Calle, N. (2012). Guía de Buenas Prácticas para la evaluación psicológica forense del riesgo de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Madrid: COP
- Guerrero, L. (2011). Trastornos de la personalidad: influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal. Memoria para optar al grado de Doctor. Madrid: Universidad Complutense.
- Hierro, L. (1993). Deontología. Aproximación a los problemas éticos del ejercicio profesional. En J. Urra y B. Vázquez. Manual de Psicología Forense. Madrid: Siglo XXI.
- López, V. L. (2018). Cuestiones legales e intervención psicológica en procesos de separación familiar y desprotección de menores (Capítulo 2) en La Práctica de la Terapia Sistémica (Coor: Alicia Moreno). Desclee de Brouwer. Bilbao, 2018.
- Manzanero, L. A, Recio, L., Alemany, A., Cendra, J. (2013). Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual. Madrid: Fundación Carmen Pardo-Valcarce.
- Pérez, E., Muñoz, M. y Ausin, B. (2003). Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos (de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales. Papeles del Psicólogo, 86.
- Pozueco, J. M. (2013). Tratado de psicopatología criminal: Psicología Jurídica y Psiquiatría Forense. Madrid: Editorial EOS
- Torres, I. (2002) Aspectos éticos en las evaluaciones forenses. Revista de Psicología. Universitas Tarraconensis. Vol. (XXIV), 58-93
- Rodríguez Sutil, C. (1999). Relación y diferencia entre el informe clínico y el informe forense. Papeles del Psicólogo, 73.
- Vázquez, B. (2011). Manual de Psicología Forense. Madrid: Síntesis.
- Vázquez B. (Coord.). (2007) Abuso sexual infantil. Evaluación de la credibilidad del testimonio. Estudio de 100 casos denunciados. Valencia: Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia.
- Vázquez, B., Catalán, M.J. (2008). Casos prácticos en psicología forense. Madrid: EOS.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**

**2023 - 2024**

Se aportarán contenidos específicos a la plataforma, en función de las necesidades de profundizar/ampliar en determinados temas.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>